MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES

TELEFAX 0530-250104

RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RI 3 Corrales, 25 de Setiembre de 2017

ADENDA Nº1

REF: CONTRUCCION DE 3 AULAS

Solicito la modificación de los siguientes puntos del PBC:

Apertura el día 04/10/2017 hora tope de entrega de ofertas 08:00 hs. la apertura se llevara a cabo a las 08:30 hs. en la Municipalidad de RI 3 Corrales

1-La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 28 DE SETIEMBRE como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: 12:00 Hs.
Funcionario responsable Juan Bautista Giménez
Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato

4-El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 90 días.

9. EL MARGEN DE PREFERENCIA A SER UTILIZADO ES:
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el Certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité, el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado

de Origen de Producto y Empleo Nacional, ésta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido Certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del Certificado resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

5- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA .

10- El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y Ap = Po (0,20 + 0,40 S + 0,20 D + 0,20 C) –Po;
So Do Co

Dónde:

Ap: Ajuste de precios.

Po: Monto mensual certificado en guaraníes según Tabla de Precios del Contrato.

S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría “Edificaciones y Obras de 18 Construcción”, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente diez (10) días antes de la presentación de las Facturas por obras y/o servicios y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

So: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría “Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de presentación de la ofertas.

D: Precio de un litro de Gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente diez (10) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

Do: Precio de un litro de Gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

C: Precio de la bolsa de cemento de 50 kg. Vallemí, Tipo Pusolánico para la entrega en villeta establecido por la Industria Nacional del Cemento, vigente diez (10) días antes de la presentación de las facturas por obras u/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

Co: Precio de la bolsa de cemento de 50 kg. Vallemí, Tipo Pusolánico para la entrega en villeta establecido por la Industria Nacional del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES

TELEFAX 0530-250104

RI 3 CORRALES - PARAGUAY

21 - El plazo de ejecución es de: 90 días desde la emisión de orden de inicio.

8- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva:

8.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente **2% del monto del contrato**

8.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente **2% del monto del contrato**

8.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente **2% del monto del contrato**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I.	Otros documentos
-	Contratos con entidades públicas o privadas.
-	Acta de recepción definitiva de obras.
-	Referencias de buen desempeño satisfactorio

OBS: LAS DESMAS PARTES DEL PBC PERMANECEN INVARIABLE

Juan B. Giménez
Encargado la U.O.C